

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**ACTA No. 095 SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.  
DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2018  
ADMINISTRACION 2015 - 2018**

El C. Lic. Jorge Carlos Gómez López, Presidencia Municipal Sustituto expresa: Buenos días, Con fundamento en los artículos 35 inciso A fracción III, 44 fracción I, 47, 48,49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 11 inciso a) fracción I ,16 fracción I, y II, de nuestro Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados, a esta **Septuagésima Octava Sesión Ordinaria**, me permito solicitar al C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, se sirva proceder al Pase de Lista, a efecto de constatar el Cuórum legal y poder instalar formalmente la presente Sesión.

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, por instrucciones del Presidencia Municipal Sustituto, con fundamento en los artículos 44 fracción I, 45, 47 y 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 11 inciso a) fracción I de nuestro Reglamento de Gobierno Interior procedemos al pase de lista.

**ACTA 095**

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. Jorge Carlos Gómez López, Presidente Municipal Sustituto; el Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, C.P. Marcos Rodríguez Durán, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, hace uso de la palabra y manifiesta: verificado el Pase de Lista y habiéndose firmado la Lista de Asistencia, se encuentran presentes 20 –veinte Regidores y 2 -dos Síndicos, justifican su inasistencia por escrito la C. Regidora Imelda Elizondo Ortega y el C. Virgilio Javier Hernández Ávila, por lo tanto hay Cuórum Legal, que nos permite instalar la Sesión y validar los acuerdos que de ella emanen, Presidente Municipal Sustituto, tiene el uso de la palabra.

El C. Lic. Jorge Carlos Gómez López, Presidente Municipal Sustituto, hace uso de la palabra y Expresa: Muchas Gracias Señor Secretario, Una vez verificado el Quórum legal: Con base en las facultades establecidas en el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y en el artículo 35 y 36 de nuestro Reglamento de Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, me permito siendo las 10:21 diez horas con veintiún minutos del lunes 29 -veintinueve de octubre del 2018 -dos mil dieciocho, declarar la instalación

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

de esta Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de ciudad Guadalupe, Nuevo León, periodo constitucional 2015 – 2018 y válidos los acuerdos que de ella emanen.

Me permito solicitarle al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva poner a consideración el siguiente Orden del Día de la presente Sesión.

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con sustento en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y artículo 42 de nuestro Reglamento de Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, someto a consideración de ustedes, el Orden del Día para el que fue convocada esta Sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARATORIA DEL CUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

**III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.**

**IV.- PRESENTACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 094 DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2018.**

**V.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**VI.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021**

**VII.- ASUNTOS GENERALES.**

**VIII.- CLAUSURA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.**

**III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Conocida que fue la propuesta, solicito a los Integrantes del R. Ayuntamiento, de que quienes estén a favor del Orden del Día presentado se sirvan manifestar su aprobación en la forma acostumbrada levantando la mano ¿quiénes estén por la afirmativa?, ¿quienes estén por la negativa?, ¿quiénes se abstengan?, se procedió a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de esta Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria.

**Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo No. 01 correspondiente al Punto No. III del Orden del Día**, de los trabajos de esta Sesión. El Acuerdo se publicará en la Gaceta Municipal sitio de internet del Municipio, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

Sr. Lic. Jorge Carlos Gómez López, Presidente Municipal Sustituto, Integrantes del Republicano Ayuntamiento, les informo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO No. 01 CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN.**

**ACUERDO No. 01**

**Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, de los trabajos de esta Septuagésima Octava Sesión Ordinaria, del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.**

**IV.- PRESENTACIÓN CON DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 094, DE LA SEPTUAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 –VEINTINUEVE DE OTUBRE DEL 2018.**

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Continuando con el desarrollo del orden del día, me permito solicitar al Pleno se sirva acordar la presentación con dispensa de lectura y aprobación en su caso, del Acta **No. 094, de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 26 –veintiséis de octubre del 2018**, es por ello es que les solicito, que quienes estén de acuerdo se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano, ¿quiénes estén por la afirmativa?, ¿quienes estén por la negativa?, ¿quiénes se abstengan?, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad, de votos.

**Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo No. 02 correspondiente al**

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**Punto No. IV del Orden del Día.** El Acuerdo se publicará en la Gaceta Municipal sitio de internet del Municipio, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

**ACUERDO No. 02**

**Les informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo, relativo a la aprobación del Acta No. 094, de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 26 –veintiséis de octubre del 2018.**

**V.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.**

En cumplimiento de los acuerdos correspondientes a la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 – veintiséis de octubre del 2018, se mandaron publicar los acuerdos correspondientes en la Gaceta Municipal

**VI.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021**

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, En cumplimiento del Orden del Día procedemos al desahogo y la presentación del Dictamen de Legislación y Régimen Interior de Gobierno, relativo a la aprobación de la celebración de una Sesión Solemne de Toma de Protesta e instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021, por lo que le solicito al C. Regidor Profr. Miguel Ángel Rodríguez Garza, nos informe quien presentará el Dictamen.

El C. Regidor Profr. Miguel Ángel Rodríguez Garza, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, Sr. Secretario, un servidor dará lectura del Dictamen, con el permiso del Sr. Alcalde Sustituto, Sr. Tesorero.

**CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PRESENTE.-**

Los suscritos integrantes de la Comisión de Régimen Interior de Gobierno, recibimos vía Secretaría del Ayuntamiento, petición del Presidente Municipal Sustituto, relativa a la aprobación de la realización de una **Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R.**

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

Página - 4 - de 16

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Período Constitucional 2018-2021**, a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 22 y 23 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en consonancia derivada de la obligación establecida en la reforma de dicha Ley, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de fecha 22 de enero del 2018, por el cual en su **transitorio segundo** establece que “ **Los Ayuntamientos que resultaron electos en el proceso electoral del año 2015, concluirán el día 30 de octubre del 2018**”.

Esta Comisión es competente para conocer y dictaminar sobre el asunto descrito en el proemio, en base a su competencia establecida en el artículo 58 fracción I del Reglamento de Gobierno interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León.

Es por ello que en base al siguiente:

**ANTECEDENTE**

**Único.-** Que la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, es la norma que regula y establece las bases de la integración, administración, organización, funcionamiento y atribuciones del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de los 51 municipios de la entidad federativa. Y que la misma fue objeto de varias reformas publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de fecha 22 de enero del 2018. Entre las que es menester señalar la descrita en el proemio.

Es por lo anterior que en base a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**Primero.-** Que el artículo 44 fracción III inciso a) ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que el Ayuntamiento para resolver los asuntos que le correspondan deberá de manera colegiada celebrar sesiones que podrán ser Solemnes, que son las que revistan de un ceremonial especial entre las que se establece lo será la Toma de Protesta del Ayuntamiento entrante.

**Segundo.-** Que el artículo 45 del ordenamiento en comento señala que las sesiones solemnes serán realizadas en el recinto que para tal efecto se acuerde mediante declaratoria oficial.

**Tercero.-** Que el Título Segundo denominado “De la Entrega Recepción e Instalación del Ayuntamiento” del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en sus Artículos 18 19 establecen y reproducen lo prescrito en la Ley estatal citada, especificando el procedimiento a llevar a cabo en dicha sesión solemne

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**Cuarto.-** Que en el artículo 23 de la Ley Estatal citada, establece el contenido del Orden del Día del desarrollo de los trabajos y la disposición del desahogo de los mismos de la sesión solemne

Es por lo que se propone al pleno la aprobación en su caso del siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.-** El R. Ayuntamiento de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22,23,44fracción III inciso a), y Transitorio Segundo de las Reformas del 22 de enero del 2018, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y artículos 18 y 19 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba la celebración de la **Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Período Constitucional 2018-2021**, que se llevara cabo en los términos siguientes:

**DÍA.- MARTES 30 DE OCTUBRE DEL 2018**

**HORA.- 21:30 horas**

**RECINTO.- SALA OFICIAL DE SESIONES DEL R. AYUNTAMIENTO**

**CITO EN EL TERCER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO DE CIUDAD DE GUADALUPE NUEVO LEÓN.**

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Pase de Lista.

II.- Declaratoria del Cuórum e instalación de la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021

III.- Presentación con dispensa de su lectura y aprobación en su caso, del Acta No. 94 de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2018

IV.- Presentación y aprobación del Informe del Cumplimiento de los Acuerdos de la Sesión anterior.

V.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.

VI.- Protesta de Ley de la Presidente Municipal Entrante Lic. María Cristina Díaz Salazar

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

VII.- Toma de Protesta de los Integrantes del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018 2021, por la C. Presidente Municipal Lic. María Cristina Díaz Salazar.

VIII.- Declaración de Instalación formal del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021, por la Presidente Municipal. Lic. María Cristina Díaz Salazar.

IX.- Cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 y 28 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, de Entrega al Ayuntamiento entrante, Periodo Constitucional 2018-2021, del Documento que contiene la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal Periodo Constitucional 2015-2018.

X.- Clausura de la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento Periodo Constitucional 2018-2021.

**Segundo.-** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento para que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se convoque a la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021, a los integrantes del Ayuntamiento entrante y saliente y a la comunidad de CD. Guadalupe, Nuevo León en general

**Tercero.-** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento, para que remita el presente acuerdo para su publicación en la Gaceta Municipal, de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Dado en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, a los 29 días del mes de octubre del año 2018.

**POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y REGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO**

Rubrica  
PROF. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GARZA  
PRESIDENTE

Rubrica  
LIC. JOSÉ TORRES DURON  
SECRETARIO

Rubrica  
LIC. JANIS PATRICIA FLORES MARTÍNEZ  
VOCAL

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

Rubrica  
LIC. JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ PADILLA  
VOCAL

Rubrica  
LIC. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES  
VOCAL

Todos a favor, es cuanto.

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Conocido que fue el **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021**, me permito consultar a los Integrantes del R. Ayuntamiento, si desean hacer alguna intervención en lo General o en lo Particular que modifique la propuesta contenida en el Dictamen, no existiendo intervenciones ruego a los H. Integrantes del R. Ayuntamiento, se sirvan manifestar su aprobación del acuerdo del Dictamen presentado, favor de levantar la mano de la forma acostumbrada, ¿quienes estén por la afirmativa? ¿quienes estén por la negativa?, ¿quienes se abstengan?, se informa que se aprueba por unanimidad de votos.

**Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos, el Acuerdo No. 03 correspondiente al Punto No. VI, del Orden del Día. El Acuerdo será publicado en la Gaceta Municipal, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.**

**ACUERDO No. 03**

**Primero.-** El R. Ayuntamiento de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22,23,44fracción III inciso a), y Transitorio Segundo de las Reformas del 22 de enero del 2018, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y artículos 18 y 19 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba la celebración de la **Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Período Constitucional 2018-2021**, que se llevara cabo en los términos siguientes:

**DÍA.- MARTES 30 DE OCTUBRE DEL 2018**

**HORA.- 21:30 horas**

**RECINTO.- SALA OFICIAL DE SESIONES DEL R. AYUNTAMIENTO**

**CITO EN EL TERCER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO DE CIUDAD DE GUADALUPE NUEVO LEÓN.**

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

Página - 8 - de 16

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de Lista.
- II.- Declaratoria del Cuórum e instalación de la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021
- III.- Presentación con dispensa de su lectura y aprobación en su caso, del Acta No. 95 de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre del 2018
- IV.- Presentación y aprobación del Informe del Cumplimiento de los Acuerdos de la Sesión anterior.
- V.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VI.- Protesta de Ley de la Presidente Municipal Entrante Lic. María Cristina Díaz Salazar
- VII.- Toma de Protesta de los Integrantes del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018 2021, por la C. Presidente Municipal Lic. María Cristina Díaz Salazar.
- VIII.- Declaración de Instalación formal del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021, por la Presidente Municipal. Lic. María Cristina Díaz Salazar.
- IX.- Cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 y 28 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, de Entrega al Ayuntamiento entrante, Periodo Constitucional 2018-2021, del Documento que contiene la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal Periodo Constitucional 2015-2018.
- X.- Clausura de la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento Periodo Constitucional 2018-2021.

**Segundo.-** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento para que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se convoque a la Sesión Solemne de Toma de Protesta e Instalación del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021, a los integrantes del Ayuntamiento entrante y saliente y a la comunidad de CD. Guadalupe, Nuevo León en general

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**Tercero.-** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento, para que remita el presente acuerdo para su publicación en la Gaceta Municipal, de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**VII.- ASUNTOS GENERALES.**

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Continuando con el Punto del Orden del Día que es **Asuntos Generales**, se concede el uso de la palabra a los Integrantes que así deseen hacerlo, antes de que alguien tome la palabra les quiero agradecer, siendo esta prácticamente la última Sesión, de la Sesión Solemne, agradecerles a todos Ustedes el apoyo que han tenido conmigo, para llevar a cabo estas Sesiones, comentarles que casi el 97 % noventa y siete por ciento de los Acuerdos que me tocó presidir se llevaron de manera unánime, gracias a todos y decirles que les deseamos lo mejor, ¿alguien quiere hacer uso de la palabra?, tiene el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Juana María Ruiz Pérez.

La C. Regidora Lic. Juana María Ruiz Pérez, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, quiero aprovechar, primero que nada, darle gracias a la Ciudadanía y al Municipio de Guadalupe Nuevo León, la oportunidad que me ha brindado a mi persona de representarlos en este Honorable Ayuntamiento, muchísimas gracias por esa oportunidad, se lograron muchas cosas, sin embargo quiero expresarles mi sentir, desde la trinchera que me dio la oportunidad de seguir trabajando estaré igual a la misma manera a la orden, para seguir trabajando en bien de la Ciudadanía de Guadalupe, a todos Ustedes Gran Equipo, les digo que cuentan con toda mi amistad, fue una Administración bonita donde logramos grandes amigos, cuentan también con una Servidora, siempre a la orden y me gustaría que independientemente de todos, todos Ustedes conocen el sentir, conocen la problemática de nuestro Municipio y quisiera que siguiéramos trabajando de la mano y más que nada siempre en beneficio de la Ciudadanía, gracias Cabildo, gracias, muy orgullosa de haber pertenecido a este Gran Equipo, los llevo a todos aquí en el corazón, y con la disponibilidad siempre de trabajar de la mano, gracias al Lic. Francisco Cienfuegos por la oportunidad, por el gran trabajo que se hizo, Lic. Jorge Carlos Presidente Sustituto gracias por trabajar siempre de la mano, Secretario Alejandro, muy buena experiencia, para poder analizar consensar bien todos los Dictámenes, Sr. Tesorero gracias por todo el apoyo y más que nada el apoyo que se le brindó a la Ciudadanía, gracias Compañeros, es cuanto.

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra la C. Regidora C. P. Irma Penélope López Rangel.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

La C. Regidora C. P. Irma Penélope López Rangel, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, fue un placer coincidir con todos Ustedes, nos seguiremos viendo, aquí tiene una amiga, pero quiero comentar sobre el tema de tu agradecimiento, si se logró un 97 % noventa y siete por ciento de unanimidad, fue gracias al Oficio Político que tienes, fue un Secretario del Ayuntamiento al que yo reconozco y valoro, que buscaba siempre, para todos, para todos sin distingo de colores, el como si, que nos apoyó, más allá de trabajo, incluso tendiéndonos una mano como amigo y si no fuera por ese trato y por ese oficio político, no se hubiera logrado ese 97 % noventa y siete por ciento, fuera del trato y del Oficio Político, como amigo y como persona, como Guadalupense se lo reconozco Lic. Alejandro, agradezco toda la disponibilidad que se tuvo, fueran técnicos , fueran partidistas, fueran de trabajo y se le valora, se le reconoce, es una posición muy ingrata a veces , toca lidiar con todos los colores, con todos los humores, actores Internos, actores Externos y sin embargo supo sacar la bola del cuadro y llevarlo más allá de un trato Técnico, hasta un trato humano y no solamente humano sino también de amigo, muchas gracias Sr. Alejandro y no dejo de reconocer también al Lic. Cienfuegos que no está aquí, muchas gracias fue un honor formar parte de este Cabildo, Jorge muchas gracias, Sr. Tesorero, Gracias.

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias Regidora Penélope, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Gonzalo Alanís Estrada, yo también quiero darle las gracias a principalmente a Dios que nos permitió, estar aquí a todos nosotros juntos, así como están, Sr. Alcalde Lic. Jorge Carlos Gómez, Regidores, los considero a todos amigos de verdad entrañables amigos y siempre en esta Administración, trabajamos cada quien desde nuestro lugar, haciendo por la Ciudadanía , y se los digo con franqueza, se logró en esta Administración de Guadalupe y en todo el País hacer Historia, se abrió paso a la democracia en todo el País y todos sin darnos, cuenta sin pensarlo, sin saberlos, nos dimos paso construimos la democracia, eso es encomiable y los felicito a todos ustedes, porque gracias a todos Ustedes, me considero un C. Guadalupense y de todo el País, pero y de aquí lo que nos toca, sin saberlo, sin pensarlo siquiera, analizarlo, estuvimos construyendo un nuevo capítulo y entonces se abrió la democracia y eso fue fundamental, se hizo Historia , vamos a quedar en la Historia todos, este Cabildo, porque hubo cambio en las Administraciones y eso lo hicimos nosotros los que construimos la democracia, nadie puede quedar excluido, todas deben estar contentos, los vecino, Familiares, amigos, nuestros Padres, creo que nos van a estar felicitando, por todo lo que hicimos aquí en Guadalupe, gracias a todas nuestras acciones, decisiones y omisiones y se está construyendo la Democracia, entonces fue un paso fundamental, que va a quedar escrito en la Historia de México, porque después de 80 ochenta años ò de 90 –noventa años, hubo un cambio fundamental, entonces nuestros Vecinos Están contentos por eso, nuestros familiares nos están felicitando, debemos de estar orgullosos, no debemos de estar tristes, ni estar enojados y ni apesadumbrados, debemos de estar siempre contentos y quiero felicitarlos y quiero darle un aplauso a Guadalupe, y a todo Nuevo León , todo México , que viva México, que viva Guadalupe, que viva Nuevo León.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias Regidor Gonzalo, tiene el uso de la palabra la C. Juana Corpus Aguilar.

La C. Regidora Juana Corpus Aguilar, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, me llevo de todos mucho aprendizaje y agradezco a Dios por a ver compartido cada momento y a la vez agradezco al Lic. Alejandro, al Lic. Cienfuegos, al Lic. Jorge Carlos Gómez, al Sr. Tesorero, todo el apoyo que me brindaron, sí que fue mucho el apoyo que se pidió, y a todos se nos facilitó , del cual en donde quiera que estemos, de cualquier trinchera, con o sin, estaremos siempre entre la gente, apoyándola , viendo las necesidades como lo dijo mi compañera, Juana María Ruiz, hay muchas necesidades y hay que seguir donde están , no solo en una oficina es trabajar , el trabajar es andar en comunidad , pisar donde está realmente la necesidad del Ciudadano, no en una oficina, esa es mi manera de pensar y mi manera de trabajar, es cuanto.

El C. Lic. José Alejandro Espinoza Eguía, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias Regidora Juana Corpus, tiene el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón.

La C. Regidora Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, Pues de manera muy personal quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes agradecimiento que sea personal, de mi parte hacia cada uno de ustedes, porque me sentí muy agusto aquí, me sentí con la libertad de poder expresarme, anteriormente lo había mencionado en diferentes reuniones y ahorita creo que es el momento ideal para extenderse a todos, también recuerdo que la 1ª Sesión que tuvimos, hace 3 –tres años, nuestro Ex Alcalde Francisco Cienfuegos , junto con otros Regidores, Síndicos, si no me equivoco, el Regidor Jesús Gómez, menciono la bienvenida de la llegada de los nuevos Integrantes del R. Ayuntamiento, al nuevo Cabildo de aquí del Municipio, de la apertura de 2 –dos Regidurías Independientes, 2 –dos personas que entramos aquí, de manera independiente y pues yo quiero agradecer la bienvenida que dieron en ese entonces , nos sentimos muy bien muy agusto y pues de todos los temas que se han tratado , de todo lo que había hecho, en estos 3 –tres años lo hemos hecho por plena convicción , agradezco mucho las atenciones de nuestro Ex Alcaldes del ahora nuestro alcalde interior Jorge, de nuestro Ex Secretario Administrativo, ahora Secretario del Ayuntamiento Alejandro Espinoza, muchas gracias por sus atenciones, Sr. Tesorero, siempre que estuve ahí pendiente tocándole la puerta para pedirle el apoyo para la ciudadanía agradezco también todo ese apoyo y pues si es así , ahorita no acabaría de mencionar a todos los funcionarios que tuvieron muy buena disposición para poder llevar a cabo este Gobierno Municipal, de antemano muchas gracias, agradezco la atención de todos ustedes y pues en mi queda una amiga para todos, gracias.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

La C. Regidora Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Gracias Regidora Clarissa Judith Treviño, tiene el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Paola Cristina Linares López

La C. Regidora Lic. Paola Cristina Linares López, , hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenos días, pues muy honrada de a ver pertenecido a este Cabildo, es una gran satisfacción y responsabilidad el ser la voz de los ciudadanos, reconozco a todos mis compañeros que pese a diferencias , colores, ideologías y todo , reconozco a cada uno , un espíritu de servicio de amor por este Municipio, son 3 –tres años de muchas experiencias de decisiones importantes para el Municipio de haber debatido, conciliado, analizado , discutido y al final de cuentas creo que en cada decisión siempre se buscó lo mejor para este Municipio porque es lo que merece, les digo a todos ha sido un placer coincidir, encontraren cada uno de ustedes algún aprendizaje mucha enseñanza y cariño, aprecio por todos buenos compañeros, y amigos, estos 3 –tres años fueron muy buenos yo los voy a recordar siempre con mucho cariño, gracias Alejandro, porque fue ya al final una pieza muy importante encontramos en usted siempre la puerta abierta, siempre el respaldo , siempre buscando la manera de ver como si , muchas gracias por eso , Jorge te tuvimos mucho tiempo como compañero que bueno que hoy estas ahí, haciendo un muy buen papel, gracias Sr. Tesorero por todo , muchas gracias, es cuanto.

El C. Lic. Jorge Carlos Gómez López, presidente Municipal Sustituto de la Presidencia Municipal, hace uso de la palabra y expresa: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, no habiendo más intervenciones, antes de clausurar esta última Sesión, quiero agradecerles a todos ustedes la oportunidad de haber trabajado juntos 2 –dos años 10 –diez meses, antes de que me dieran la confianza de ser el Alcalde Sustituto, fue un honor el haber trabajado con todos ustedes, me llevo muchos amigos de este Periodo del Ayuntamiento, me llevo amigos de verdad, con los que conviví, con cada uno de ustedes tenemos una historia, un anécdota de algo, me voy muy contento por haber pertenecido a este Cabildo, estoy muy orgulloso y sé que todos vamos a seguir trabajando desde nuestra trinchera por Cd. Guadalupe y si no es en una trinchera estoy seguro que lo vamos a seguir haciendo como Ciudadanos, porque al final de cuentas eso somos y lo que nos interesa el bienestar de los Ciudadanos y estoy seguro que al vernos en la calle después de aquí, nos vamos a saludar con mucho gusto, al menos de mi parte tienen esa gratitud, esa amistad, ese cariño que me voy a llevar hasta el último momento de vida, les agradezco el haberme dado la oportunidad de haberme puesto aquí, esto fue gracias a la confianza de Ustedes, agradezco el apoyo de Lic. Alejandro Espinoza, del Sr. Tesorero, de todo el equipo, de la Dirección Política que hace posible estas Sesiones de Cabildo, encabezadas por mi Tío, Así le digo de cariño al Sr. Héctor Arredondo Cano, un agradecimiento muy especial a todos ellos, que hacen posible que tengamos todo listo y que siempre tengamos todo en orden, muchas gracias a todos, mi agradecimiento y cuenten también con un servidor y con un buen amigo.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

**VIII.- CLAUSURA DE LA SEPTUAGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA.**

El C. Lic. Jorge Carlos Gómez López, presidente Municipal Sustituto de la Presidencia Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias, una vez desahogado el Orden del Día aprobado, con fundamento en la normatividad establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me permito, siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día lunes 29 –veintinueve de octubre del 2018 dos mil dieciocho, proceder a la clausura de esta Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2015 – 2018, declarando válidos los acuerdos de ella emanados. QUIENES DAMOS FE.-----.

C. LIC. JORGE CARLOS GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

C. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGUÍA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. MARCOS RODRIGUEZ DURAN  
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

C. JOSE ROBERTO SANCHEZ PADILLA  
EL C. PRIMER REGIDOR

FALTA JUSTIFICADA  
C. VIRGILIO JAVIER HERNANDEZ AVILA  
EL C. SEGUNDO REGIDOR

C. MARCO VINICIO BAÑUELOS GONZALEZ  
EL C. TERCER REGIDOR

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

Página - 14 - de 16

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARZA  
EL C. CUARTO REGIDOR

C. NORA ANGELICA NUNCIO ELIZONDO  
LA C. QUINTO REGIDOR

C. ENEDELIA GONZALEZ PEDROZA  
LA C. SEXTO REGIDOR

C. MARTIN CORONADO OROZCO  
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

C. JUANA MARIA RUIZ PEREZ  
LA C. OCTAVO REGIDOR

C. RUBI ESMERALDA LOPEZ GARCIA  
LA C. NOVENO REGIDOR

FALTA JUSTIFICADA  
C. IMELDA ELIZONDO ORTEGA  
LA C. DECIMO REGIDOR

C. ELI ESCAMILLA REYES  
EL. C. DECIMO PRIMER REGIDOR

C. IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL  
LA C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

C. PABLO DUARTE DE ALEJANDRO  
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018  
ACTA No. 095

---

C. DAISY BERENICE ESPARZA NAVA  
LA C. DECIMO CUARTO REGIDOR

C. AMADOR MEDINA FLORES  
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ  
LA C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. GILBERTO DE JESUS GOMEZ REYES  
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ALMA CATALINA MATA GOMEZ  
LA C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

C. JUANA CORPUS AGUILAR  
LA C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C. GONZALO ALANIS ESTRADA  
EL C. VIGÉSIMO REGIDOR

C. ASAUL PÉREZ GONZALEZ  
EL C. VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

C. CLARISSA JUDITH TREVIÑO RENDÓN  
LA C. VIGÉSIMO SEGUNDO REGIDOR

C. JANIS PATRICIA FLORES MARTINEZ  
LA C. SINDICO PRIMERO

C. JOSE TORRES DURON  
EL C. SÍNDICO SEGUNDO

---

SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DEL 2018